CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21629 - RU 2252807
19 MARZO 2026 01:07 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO.

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de marzo se **conmemora el CCIV Aniversario** de la dación del Decreto Supremo mediante el cual se otorgó a la ciudad de Huancayo el título de "Ciudad Incontrastable", conferido por el Marqués de Torre Tagle, por disposición de Bernardo Monteagudo;

Que, dicho reconocimiento fue otorgado como testimonio de gratitud al valeroso pueblo Wanka por su destacada participación en la batalla de Azapampa, ocurrida el 29 de diciembre de 1820;

Que, en la referida gesta histórica, miles de huancas, armados principalmente con herramientas de labranza como picos, azadones y huaracas, y con escasas armas de fuego, bajo el mando del Mayor Ascencio Aldao, ofrendaron su vida en defensa de la causa independentista, registrándose más de 5,000 mártires; y, pese a que las fuerzas realistas tomaron el control de Huancayo y gran parte del valle del Mantaro, la resistencia del pueblo Wanka se mantuvo firme e inquebrantable;

Que, en mérito a estos actos de heroísmo y patriotismo, el 19 de marzo de 1822, el Mariscal José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle y Supremo Delegado del Perú, confirió a Huancayo el título de "Ciudad Incontrastable", denominación que resalta su carácter invencible, el cual fue posteriormente ratificado por el Gobierno Provisorio presidido por José de La Mar el 5 de febrero de 1828;

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la Ciudad de Huancayo, de la **provincia Huancayo, departamento de Junín,** con motivo de la conmemoración de su **CCIV aniversario de la Dación del Título de "Ciudad Incontrastable" a Huancayo**.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Dennys Mercurio Cuba Rivera, alcalde de la provincia Huancayo de departamento Junín**, para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, barrios, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la ciudad de Huancayo**,** residentes a nivel nacional e internacional.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/03/2026 13:00:33-0500

Lima, 18 de marzo de 2026.